



La Floresta, 21 de Abril, 2021

RESOLUCIÓN 21/170

ACTA 11/2021

VISTO: La propuesta presentada por la Intendencia de Canelones de remitir a sus diferentes Direcciones las necesidades identificadas en territorio para que sirva de insumo en la elaboración de su presupuesto Quinquenal

CONSIDERANDO:


- 1) Que habiéndose identificado las necesidades existentes en el territorio
- 2) Que adoptando como insumo principal las propuestas presentadas por vecinos, vecinas y organizaciones sociales
- 3) Que habiéndose tratado en la presente Sesión de Concejo Municipal

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA FLORESTA


RESUELVE:

- 1) **APROBAR** la planilla anexa con propuesta según lo expresado en los punto 1 y 2 del presente considerando
- 2) **REMITIR** la planilla anexa para su estudio y consideración por parte de las Direcciones de la Intendencia de Canelones que correspondan
- 3) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás que correspondan.


Nestor Erramouspe
Concejal


Nestor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Ignacio Gardu
Concejal


Julia Pérez
Concejal


Dorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta